



Herveo, Tolima 06 de Noviembre del 2025

Señora:
OLGA LUCIA ALARCON GALLEGO
Auxiliar Administrativa
EMPOHERVEO

ASUNTO: SOLICITUD CRP

En ejercicio del cargo señalado al pie de mi firma, por medio de la presente me permito solicitar el CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL para el proceso de contratación No. 038-2025. GRUPO ARGALE SAS

OBJETO	OTROSI MODIFICATORIO 001 (ADICION) AL CONTRATO No. 038-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO DEL VEHICULO COMPACTADOR WDP907 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO S.A E.S.P.
VALOR	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$8.859.550,00). Correspondiente al rubro presupuestal 2.4.5.01.03.002.03.02 Adquisición combustible, aceites, grasas, lubricantes llantas y mantenimiento vehículos.

Agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,


ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
GERENTE
EMPOHERVEO S.A E.S.P.

Carrera 6 No. 5-39 Barrio San Vicente. Cel.: 3107540182
Correo electrónico: gerencia@empoherveo.gov.co- www.empoherveo.gov.co

GRUPO ARGALE SAS

"Sus Obras En Buenas Manos"

NIT.: 901.040.645-1

Correo e.: julian.arcila@grupoargale.com



GRUPO ARGALE S.A.S
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Manizales, 29 de octubre de 2025

Doctora

ERIKA GOMEZ CASTRO

Gerente

EMPOHERVEO

Herveo Tolima

Asunto: SOLICITUD OTROSI MODIFICATORIO (ADICION)

Vehículo Compactador – Empresa EMPOHERVEO

Atención: Área de Mantenimiento / Empresa Empoherveo

1. ANTECEDENTES

Durante la ejecución de la intervención se identificaron trabajos adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y la seguridad estructural del equipo.

Además, se evidenció que las bases y laterales del receptor de basura presentan un avanzado estado de oxidación, lo cual compromete la durabilidad de la estructura. Se recomienda programar una intervención correctiva para esta zona en los próximos meses, con el fin de evitar que el daño avance y genere costos mayores.

2. ALCANCE DE LOS TRABAJOS ADICIONALES

Los trabajos adicionales identificados comprenden:

- Suministro e instalación de ejes pasantes: Reemplazo de ejes en mal estado para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de compactación.

GRUPO ARGALE SAS

"Sus Obras En Buenas Manos"

NIT.: 901.040.645-1

Correo e.: julian.arcila@grupoargale.com



GRUPO ARGALE S.A.S

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN



Ejes pasadores torcidos y en mal estado, generando descompensación en su recorrido de barrido

Cambio de fijador lateral: Sustitución del elemento lateral deteriorado, necesario para asegurar la estructura móvil del compactador.



Fijador guía lateral

GRUPO ARGALE SAS

"Sus Obras En Buenas Manos"

NIT.: 901.040.645-1

Correo e.: julian.arcila@grupoargale.com



GRUPO ARGALE S.A.S
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Ajustes y adecuaciones complementarias derivadas de la instalación de los componentes nuevos.



Daño de guías internas de compactador

- Una electroválvula que funciona con aire y activa el toma fuerza viene presentando inconvenientes, después de realizada la revisión se debe de reemplazar para garantizar su buen funcionamiento
- Se presenta una rueda para revisión y generar su reparación en Montallantas

GRUPO ARGALE SAS

"Sus Obras En Buenas Manos"

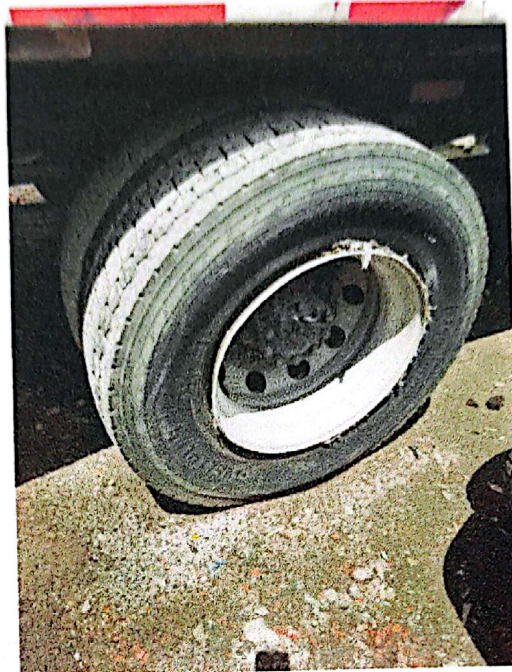
NIT.: 901.040.645-1

Correo e.: julian.arcila@grupoargale.com



GRUPO ARGALE S.A.S

INGENIERIA Y CONSTRUCCION



Montada de llanta

- Después de retirado el vehículo se empezó a reportar por parte del conductor fallas en el sistema, ese sistema reportaba el Check Engine encendido y se tenían fallas en motor, se realiza Scanner y se determina que tiene una falla en el sensor de caja, se realiza limpieza y se normaliza
- Después de revisado el sistema se chequea el hidráulico y se nivela, se van 40 cuartos

De esta manera se presenta informe de adicionales

3. DETALLE ECONÓMICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Ejes pasantes diámetro (suministro e instalación)	Und	2	\$142.800	\$285.600
2	Ejes pasantes diámetro mayor (suministro e instalación)	Und	2	\$273.700	\$547.400

GRUPO ARGALE SAS*"Sus Obras En Buenas Manos"*

NIT.: 901.040.645-1

Correo e.: julian.arcila@grupoargale.com**GRUPO ARGALE S.A.S**

INGENIERIA Y CONSTRUCCION

3	Fijador lateral (suministro e instalación)	Und	1	\$416.500	\$416.500
4	Suministro e instalación de Electrovalvula para toma fuerza	Und	1	\$773.500	\$773.500
5	Suministro de guías e instalación de guías internas sistema compactación	Und	1	\$1.309.000	\$1.309.000
6	Montada de llantas	Und	1	\$142.800	\$142.800
7	Escanner de Vehículo	Und	1	\$380.800	\$380.800
8	Hidraulico para Sistema	Cuartos	40	\$32.278,75	\$1.291.150
9	Suministro llanta de tracción 295/80 r22.5	Und	2	\$1.856.400	\$3.712.800
TOTAL					\$8.859.550

Valor Adicionales: ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta pesos

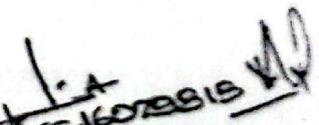
Agradezco de antemano su atención y consideración.

En caso de requerir cualquier información adicional con gusto la atenderemos en los teléfonos:

312 737 1902

E-mail: julian.arcila@grupoargale.com

Cordialmente,



GRUPO ARGALE S.A.S
INGENIERIA Y CONSTRUCCION
NIT - 901.040.645-1
JULIAN ENRIQUE ARCILA GALLEGO
R.L. Grupo Argale SAS

Dirección: Calle 46 B No. 18 A 03 B. Los Cedros - Manizales Teléfono: 3127371902 e-mail: julian.arcila@grupoargale.com
Manizales - Caldas

Herveo, Tolima 30 de Octubre del 2025

Señora:
OLGA LUCIA ALARCON GALLEGO
Auxiliar Administrativa
EMPOHERVEO

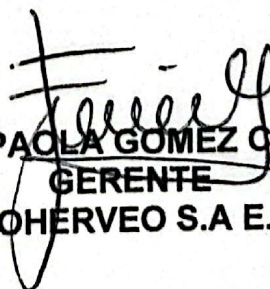
ASUNTO: SOLICITUD CDP

En ejercicio del cargo señalado al pie de mi firma, por medio de la presente me permito solicitar el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

OBJETO	OTROSI MODIFICATORIO 001 (ADICION) AL CONTRATO No. 038-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO DEL VEHICULO COMPACTADOR WDP907 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO S.A E.S.P
VALOR	Ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta pesos (\$8.859.550) m/cte, correspondiente al rubro presupuestal 2.4.5.01.03.002.03.02 Adquisición combustibles, aceites, grasas, lubricantes llantas y mantenimiento vehículos

Agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

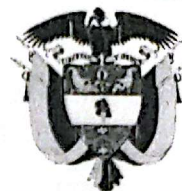
Cordialmente,


ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
GERENTE
EMPOHERVEO S.A E.S.P.

Carrera 6 No. 5-39 Barrio San Vicente. Cel.: 3107540182
Correo electrónico: gerencia@empoherveo.gov.co- www.empoherveo.gov.co



EMPO HERVEO
NIT.900325093-5



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2025

Número CDP 167

Fecha de Elaboración: 30/10/2025

Tipo cuenta: Egreso

Copia No. 1

Solicitud NO APLICA

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2025 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso, de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputación(es):

Concepto	Código	Descripción	Proyecto	Valor
Sección	23	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS		
Rubro	2.4.5.01.03.002.03.02	Adquisición combustibles, aceites, grasas, lubricantes liant		
Fuente Recurso	2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION		
Sector	2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0	ESPECIFICA LEGAL		
Programa	2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0	NO APLICA	0	\$ 8.859.550,00
SubPrograma	2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0-0	NO aplica		
Producto	2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0-0-0	NA		
Opc	2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0-0-0-0	NA		
Política	2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0-0-0-0-0	NA		
		NO APLICA		
			Valor Total	\$ 8.859.550,00
			Total Ajustes	\$ 0,00
			Total CDP	\$ 8.859.550,00

Objeto: OTRO SI MODIFICATORIO 001 (ADICION) AL CONTRATO No. 038-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO DEL VEHICULO COMPACTADOR WDP907 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO S.A. E.S.P.


Presupuesto

Elaboró: Olga Lucia

SIGAM: Sistema de Información General Aplicado Municipal
Carrera 6 No. 5 - 39 Barrio San Vicente. Herveo, Tolima. Colombia
(+57) - 3107540182 - Correo electrónico: gerencia@empoherveo.gov.co

OTROSÍ MODIFICATORIO (ADICION) 001 AL CONTRATO 038-2025

CONTRATO No.	038-2025
FECHA	04 de Octubre de 2025
CONTRATISTA	GRUPO ARGALE S.A.S NIT. 901040645 - 1
CEDULA	R.L. JULIAN ENRIQUE ARCILA GALLEGO C.C. R.L. 16.079.818 de Manizales
VALOR	CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$41.396.520) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	OCHENTA Y CUATRO (84) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El contrato requiere el registro presupuestal.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO DEL VEHICULO COMPACTADOR WDP907 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO S.A E.S.P
FECHA DE INICIO	04 de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACION	26 de diciembre de 2025
ADICION No. 1 (PRESENTE OTROSÍ MODIFICATORIP	Suscrito el 6 de noviembre de 2025 por valor de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$8.859.550)
SUPERVISOR	ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO

Entre los suscritos a saber por una parte la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO S.A. E.S.P.** identificado Tributariamente con el **NIT 900.325.093-5** y representado legalmente por **ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO**, mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Herveo – Tolima, identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.053.824.099 de Manizales**, actuando en calidad de **GERENTE** debidamente nombrado y posesionado, según Resolución de la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Publicos de Herveo No. 001 de Octubre 21 de 2025 y Acta de Posesión - Folio No. 9 del Libro de Actas de la Junta Directiva, quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, y de otro lado **GRUPO ARGALE S.A.S** representada legalmente por **JULIAN ENRIQUE ARCILA GALLEGO** identificado con **CC 16.079.818 de Manizales**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, celebramos el presente OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 038-2025, suscrito el 04 de octubre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos legales y con base en los siguientes:

CONSIDERANDO:

1. Que las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios No. 038-2025 con el objeto de “PRESTACION DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON

SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO DEL VEHICULO COMPACTADOR WDP907 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO S.A E.S.P.", bajo las condiciones técnicas, jurídicas, económicas y contractuales establecidas en los documentos del proceso.

2. Que el contrato de prestación de servicios No. 038 de 2025 se suscribió por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$41.396.520) M/CTE
3. Que en el mentado contrato se pactó como plazo de ejecución OCHENTA Y CUATRO (84) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El contrato requiere el registro presupuestal.
4. Que el contrato en mención tuvo fecha de inicio el 04 de octubre de 2025, y fecha de terminación el 26 de diciembre de 2025.
5. Que el contratista por medio de oficio elevado el 29 de octubre de 2025, solicito modificación (adicion) del presupuesto oficial y prestación de los días de servicio de recolección de residuos basada en la siguiente justificación

Durante la ejecución del contrato suscrito para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo recolector compactador de residuos sólidos el contratista y la supervisión técnica identificaron fallas adicionales que no fueron contempladas en el diagnóstico inicial ni en el alcance del contrato vigente.

Estas novedades corresponden a componentes y sistemas que, si bien no presentaban fallas aparentes al momento de la evaluación inicial, evidenciaron desgaste, deterioro y daños estructurales que comprometen el funcionamiento óptimo, seguro y continuo del vehículo. Entre las afectaciones detectadas se encuentran

La atención de estas fallas resulta fundamental para garantizar la operatividad del vehículo recolector, el cual cumple una función esencial en la prestación del servicio público de aseo y recolección de residuos sólidos del municipio. No atender oportunamente dichas deficiencias podría generar paralización del servicio, afectación ambiental y sanitaria, así como posibles riesgos de seguridad para el personal operativo.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar las gestiones contractuales y presupuestales pertinentes para autorizar la realización de las actividades correctivas adicionales requeridas, con el fin de asegurar el pleno funcionamiento y durabilidad del vehículo recolector compactador, garantizando la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio público esencial, siendo estas las siguientes

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Ejes pasantes diámetro (suministro e instalación)	Und	2	\$142.800	\$285.600
2	Ejes pasantes diámetro mayor (suministro e instalación)	Und	2	\$273.700	\$547.400
3	Fijador lateral (suministro e instalación)	Und	1	\$416.500	\$416.500
4	Suministro e instalación de Electrovalvula para toma fuerza	Und	1	\$773.500	\$773.500
5	Suministro de guías e instalación de guías internas sistema compactación	Und	1	\$1.309.000	\$1.309.000
6	Montada de llantas	Und	1	\$142.800	\$142.800
7	Escanner de Vehículo	Und	1	\$380.800	\$380.800
8	Hidráulico para Sistema	cuartos	40	\$32.278,75	\$1.291.150
9	Suministro llanta de tracción 295/80 r22.5	Und	2	\$1.856.400	\$3.712.800
TOTAL					\$8.859.550

6. Que los documentos antes mencionados hacen parte integral del presente otrosí y sirven de justificación técnica cuantificable y viabilizan el presente otrosí modificatorio No. 1 por parte de quien ejerce el control de la ejecución del referido contrato de prestación de servicios No. 038 del 04 de octubre de 2025.

7. Por lo anterior, las partes convienen realizar el presente OTROSI MODIFICATORIO 001 AL CONTRATO No. 038 de 2025, la cual se regirá por las siguientes cláusulas.

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR las siguientes especificaciones técnicas a la ejecución del contrato:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Ejes pasantes diámetro (suministro e instalación)	Und	2	\$142.800	\$285.600
2	Ejes pasantes diámetro mayor (suministro e instalación)	Und	2	\$273.700	\$547.400
3	Fijador lateral (suministro e instalación)	Und	1	\$416.500	\$416.500
4	Suministro e instalación de Electrovalvula para toma fuerza	Und	1	\$773.500	\$773.500
5	Suministro de guías e instalación de guías internas sistema compactación	Und	1	\$1.309.000	\$1.309.000
6	Montada de llantas	Und	1	\$142.800	\$142.800
7	Escanner de Vehículo	Und	1	\$380.800	\$380.800
8	Hidráulico para Sistema	cuartos	40	\$32.278,75	\$1.291.150
9	Suministro llanta de tracción 295/80 r22.5	Und	2	\$1.856.400	\$3.712.800
TOTAL					\$8.859.550

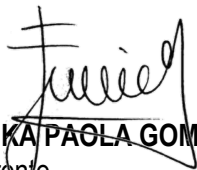
CLAUSULA SEGUNDA: MODIFICAR LA CLAUSULA SEXTA – VALOR, y quedara asi:

El presupuesto oficial estimado es de **CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS (\$50.256.070) M/CTE** incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Municipal, Departamental y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve; los cuales se cancelará con recursos de la vigencia 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA: REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL OTRO SI. Para el perfeccionamiento y ejecución de este modificatorio se requiere de la firma por las partes y actualización de las pólizas cuando se aplique.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás estipulaciones y cláusulas pactadas por las partes en el contrato principal se mantienen en los mismos términos. Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de noviembre de Dos Mil veinticinco (2025).

Por la empresa,

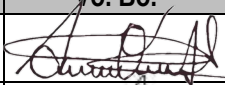


ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Gerente

Por el Contratista



GRUPO ARGALE S.A.S.
R/L JULIAN ENRIQUE ARCELA CALLEGO

Funcionario o Contratista	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyecto y Elaboro – Apoyo Contratación	Carlos Andrés Osorio Hernández	Empresa de Servicios Públicos EMPOHERVEO		Noviembre de 2025
Reviso aspectos de capacidad jurídica Asesor Contratación	Juan José Ospina Marín	Empresa de Servicios Públicos EMPOHERVEO		Noviembre de 2025



Herveo, Tolima 06 de Noviembre del 2025

Señora:
OLGA LUCIA ALARCON GALLEG0
Auxiliar Administrativa
EMPOHERVEO

ASUNTO: SOLICITUD CRP

En ejercicio del cargo señalado al pie de mi firma, por medio de la presente me permito solicitar el CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL para el proceso de contratación No. 038-2025. GRUPO ARGALE SAS

OBJETO	OTROSI MODIFICATORIO 001 (ADICION) AL CONTRATO No. 038-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO DEL VEHICULO COMPACTADOR WDP907 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO S.A E.S.P.
VALOR	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$8.859.550,00). Correspondiente al rubro presupuestal 2.4.5.01.03.002.03.02 Adquisición combustible, aceites, grasas, lubricantes llantas y mantenimiento vehículos.

Agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,


ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
GERENTE
EMPOHERVEO S.A E.S.P.



EMPO HERVEO
NIT.900325093-5



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2025

Número RP 228

Fecha de Elaboración: 06/11/2025

Copia No. 1

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación:

Disp. No.	Concepto	Código	Descripción	Valor
167	Sección Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Política	23 2.4.5.01.03.002.03.02 2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27 2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0 2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0 2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0 2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0-0 2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0-0-0 2.4.5.01.03.002.03.02-1.2.3.2.27-0-0-0-0-0-0	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS Adquisición combustibles, aceites, grasas, lubricantes llant VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA NO APLICA No aplica NA NA NA NO APLICA	\$ 8.859.550,00
Valor Total				\$ 8.859.550,00
Total Ajustes				\$ 0,00
Total RP				\$ 8.859.550,00

El presente certificado se expide a solicitud de GERENTE

A favor de: GRUPO ARGAL S.A.S.

CC/NIT: 901040645

Objeto: OTRO SI MODIFICATORIO 001 (ADICION) AL CONTRATO No. 038-2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO DEL VEHICULO COMPACTADOR WDP907 A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO S.A. E.S.P.


Presupuesto

Elaboró: Olga Lucia 

SIGAM: Sistema de Información General Aplicado Municipal
Carrera 6 No. 5 - 39 Barrio San Vicente, Herveo, Tolima, Colombia
(+57) - 3107540182 - Correo electrónico: gerencia@empoherveo.gov.co